



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica

Dirección General de Educación Técnico-Productiva y Superior Tecnológica y Artística



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

PROCESO CAS N° 003-2021-ENSAD
JEFE/A DE CARRERA DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA, ESPECIALIDAD ARTE DRAMÁTICO

I. GENERALIDADES

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratar los servicios de un(a) profesional para que ocupe el puesto de jefe(a) de carrera de educación artística, especialidad arte dramático para fortalecer la gestión y el desarrollo de los procesos académicos conducentes a la formación de los estudiantes de educación artística.

2. ÁREA SOLICITANTE

Dirección académica

3. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Oficina de Administración, a través del Área de Gestión de Personal.

4. BASE LEGAL

- Ley N° 31084, Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021.
Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga Derechos Laborales.
Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad.
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000065-2020-SERVIR-PE, que aprueba por delegación, la "Guía para la virtualización de los concursos públicos del Decreto Legislativo N° 1057".
Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.



II. PERFIL DEL PUESTO

Table with 2 columns: REQUISITOS MÍNIMOS and DETALLE. Rows include Experiencia and Habilidades.



Firmado digitalmente por: ROMERO SOTO Gilberto
Lorenzo FAU.20000739154.hard
Motivo: Documento de la Exposición, Lima
Fecha: 10/02/2021 17:52:12-0500

(01) 332-0432 anexo 27

www.ensad.edu.pe

jzelada@ensad.edu.pe



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica

Dirección General de Educación Técnico-Productiva y Superior Tecnológica y Artística



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

Formación académica	Bachiller o licenciado en educación artística especialidad arte dramático o en educación por el arte, mención arte dramático. Estudios de maestría en docencia universitaria o artes escénicas.
Cursos / estudios de especialización/Diplomados	No aplica.
Conocimientos para el puesto	Enfoques innovadores en contextos educativos, diseño curricular y gestión pública. Ofimática nivel básico.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Funciones para desarrollar:

1. Elaborar los marcos de referencia para la programación curricular, así como participar en la ejecución y evaluación de dicho proceso para fortalecer el trabajo sistémico en el aula, generando experiencias de aprendizaje y enseñanza en el campo teatral.
2. Participar en los procesos de selección y contratación docente para la dotación de personal de la Escuela de educación Artística, Especialidad Arte Dramático en armonía con la normativa vigente y aplicable.
3. Coordinar con la Dirección Académica y la Dirección de Investigación las acciones de supervisión de los trabajos de investigación de educación artística para la creación y difusión de conocimiento nuevo en la carrera, conducentes al grado de bachiller y al título de licenciatura.
4. Elaborar los horarios académicos para programar y organizar la permanencia de cada docente en la institución y presentarlo a la Dirección Académica para su aprobación.
5. Coordinar y participar en la evaluación de los Lineamientos académicos para proponer la actualización, innovación o modificación del Plan Curricular de la carrera profesional de educación artística especialidad arte dramático.
6. Monitorear y supervisar los procesos académicos y las Prácticas Pre Profesionales de escuela de educación artística especialidad arte dramático acorde con el Plan de Estudios de la Carrera y los contenidos desarrollados en los sílabos correspondientes.
7. Otras funciones conexas al puesto asignadas por la Dirección Académica.



IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Lugar o aislamiento domiciliario y/o departamento Académico ubicado en la calle Esperanza N° 233 – Miraflores – Lima.
Duración de contrato	Inicio: Según contrato. Fin: 31/12/2021.
Remuneración Mensual	S/ 5,000.00 (Cinco mil con 00/100 soles) mensuales, Incluyendo los impuestos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.



Firmado digitalmente por: ROMERO SOTO Gilberto
Lorenzo FAU.2000739154
Motivo: Documento de la Exposición, Lima
Fecha: 10/02/2021 17:52:21-0500

(01) 332-0432 anexo 27

www.ensad.edu.pe

jzelada@ensad.edu.pe



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica

Dirección General de Educación Técnico-Productiva y Superior Tecnológica y Artística



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Publicación del proceso en la página Talento Perú de SERVIR. www.talentoperu.servir.gob.pe	10 días anteriores a la convocatoria	Área de Gestión de Personal
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en la página institucional de ENSAD. www.ensad.edu.pe/institucional/opportunidadeslaborales	Del 11/02/2021 al 24/02/2021	Área de Gestión de Personal y el Área de Informática.
Presentación digital del Curriculum Vitae documentado, acompañado de la Ficha de Postulación al siguiente correo: oportunidadeslaborales@ensad.edu.pe	25/02/2021 y 26/02/2021	Área de Gestión de Personal
SELECCIÓN		
Verificación virtual de la Ficha del Postulante y evaluación del Curriculum vitae documentado.	01/03/2021	Comité Evaluador
Publicación de resultados de la evaluación del Curricular y cronograma de la Evaluación de Conocimientos en la página web institucional: www.ensad.edu.pe "oportunidades laborales"	02/03/2021	Área de Gestión de Personal y el Área de Informática.
Evaluación de conocimientos (virtual)	03/03/2021	Comité Evaluador
Publicación de resultados de la Evaluación de Conocimientos y cronograma de la Entrevista Personal en la página web institucional: www.ensad.edu.pe "oportunidades laborales"	03/03/2021	Área de Gestión de Personal y el Área de Informática.
Entrevista Personal (virtual)	04/03/2021	Comité Evaluador
Publicación de Resultados Finales en la página web institucional: www.ensad.edu.pe "oportunidades laborales"	04/03/2021	Área de Gestión de Personal y el Área de Informática.
SUCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción del contrato	Los cinco (05) primeros días hábiles después de publicados los resultados finales.	Área de Gestión de Personal
Registro del Contrato	Los tres (03) primeros días hábiles después de la firma del contrato.	Área de Gestión de Personal

Consideraciones:

- Este cronograma está sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente. En el aviso de publicación de resultados de cada etapa, se anunciará la hora de la actividad. El postulante es responsable de realizar el seguimiento de la publicación de los resultados parciales y finales del presente proceso de selección.
- Las consultas referidas al presente proceso de selección, deberá de dirigirse al correo: oportunidadeslaborales@ensad.edu.pe

Lima, 10 de febrero de 2021.



Firmado digitalmente por:
 ROMERO SOTO Gilberto
 Lorena FAU 2000739154
 Motivo: Documento de la Exposición, Lima
 Fecha: 10/02/2021 17:52:31-0500

(01) 332-0432 anexo 27

www.ensad.edu.pe

jzelada@ensad.edu.pe